



HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 30 de marzo de 2021.
HE-002/21

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”), lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2021, se acordó citar a los accionistas de “Echeverría, Izquierdo S.A.” a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2021, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, de manera virtual y a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Directorio, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de un nuevo programa de adquisición de hasta 237.126 acciones de propia emisión, con el objeto de implementar un plan de compensación para los trabajadores de la Sociedad y sus filiales, de conformidad a los artículos 27 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- ii) Aprobación de un plazo de hasta 12 meses para adquirir directamente en rueda dichas acciones;

- iii) Precio mínimo y máximo a pagar por las acciones respectivas o facultar al Directorio para fijar el precio mínimo y máximo; y
- iv) Las demás materias necesarias para concretar el referido programa de adquisición de acciones de propia emisión.

Los documentos que fundamenten las materias sometidas a votación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se encontrarán disponibles en la página Web de la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pablo Ivelic Zulueta
Gerente General
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile